

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA Y GRUAS EL
GATUCO S.A**

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, a los doce días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el local de **GATUCO S.A** ubicado en la Avenida Paso lateral sector Mercado mayorista de la ciudad de Ambato, provincia del Tungurahua, se encuentran reunidos los socios con el objeto de celebrar una Junta General de Socios, bajo la dirección de la señora Jacqueline Tobar en su calidad de Presidente, y actúa como secretario Abdhoc, la Sra. Gladys Arias en su calidad de Gerente.

Se procede con la constatación del quorum

CEDULA	NOMBRE	CAPITAL
0501356828	ARIAS BAUTISTA GLADYS	199
1802150225	GUERRERO SOLIS VICTOR MANUEL	1
1803842424	JORDAN ARIAS EDWIN	200
1500383359	RODRIGUEZ GUZMAN LUIS	1
1802269462	VILLACRES BAUTISTA LUIS	200
1802099497	VILLACRES BAUTISTA RODRIGO	199
	CAPITAL	800

La señora Presidenta da por iniciada la sesión para tratar y resolver el siguiente orden del Día: **1.**Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017. **2.**Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico general 2017; **3.**Destino de los Resultados. **4.**Lectura y Aprobación del Acta. Una vez que se da por aprobado el orden del día, la señora Presidenta dispone se trate el primer punto del orden del día: **1.** Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017. Toma la palabra la Sra. Gerente General, y da su informe sobre el ejercicio económico donde explica el desenvolvimiento económico y las estrategias utilizadas realizadas, por lo que, es aprobado por unanimidad, es así, que la señora Presidenta de la Junta proclama que todos los socios sin excepción han votado a favor, por lo que la junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017. Luego de haberse evacuado el primer punto del orden del día, la señora Presidenta dispone que se trate el segundo punto del orden del día: **2.**Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico general 2017. La señora Presidenta ordena se de lectura a los balances, procediendo a enunciar cada uno de los valores del movimiento económico y de resultados de la compañía contenidos en los balances General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico general 2017, igualmente da lectura con las notas aclaratorias, el mismo que es aprobado por unanimidad, es así, que la señora Presidenta de la Junta proclama que todos los socios sin excepción han votado a favor, por lo que la junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico

general 2017; 3. Destino de los Resultados. Gerencia pide la palabra y manifiesta que el Capital aportado por los señores accionistas es del 100% del capital autorizado y suscrito; el mismo que corresponde a USD \$ 800. Por lo que mociona en lo relacionado a los resultados obtenidos en el año 2017, que su destino se utilizará para ayudar a la misma empresa considerando que no es un valor representativo, a la vez que la distribución de los dividendos no se realizara. El mismo que es aprobado por unanimidad, es así, que la señora Presidenta de la Junta proclama que todos los socios sin excepción han votado a favor, por lo que la junta por unanimidad RESUELVE: Que los resultados obtenidos en el año 2017, se utilizará para ayudar a la misma empresa 4. Lectura y Aprobación del Acta. Sin más puntos que tratar, la señora Presidenta solicita que se realice un receso a fin de elaborar el acta, y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de diez minutos es reinstalada la sesión por parte la señora Presidenta de la Compañía, éste solicita que por secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señora Presidenta de la Compañía pide que los socios se pronuncien. Secretaría proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. El Presidente solicita que una vez determinada la votación, por secretaría se manifieste la resolución. Secretaría expresa que se ha llegado a la siguiente resolución: APROBAR EL TOTAL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, posteriormente, la señora Presidenta agradece a los señores participantes su asistencia, por lo que declara concluida la junta a las once horas y cuarenta minutos.



Sra. Jacqueline Tobar
PRESIDENTE
C.C.: 0912207693
ACCIONISTA



Sra. Gladys Arias
SECRETARIA Abdhoc
C.C.: 0501356828
ACCIONISTA